



## BOLETÍN INFORMATIVO DE DERECHO DEL MAR No. 6

Guayaquil, 6 de abril de 2015

### Tribunal Internacional del Derecho del Mar emitió histórica opinión solicitada por la SRFC sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

El 2 de abril el Tribunal Internacional del Derecho del Mar emitió su Opinión Consultiva sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), solicitada el 28 de marzo de 2013 por la Comisión Subregional de Pesca (SRFC). Se trata de la primera vez en la historia del Tribunal que una opinión consultiva es emitida por el Tribunal en pleno. En su Opinión Consultiva, el ITLOS respondió las interrogantes planteadas por la SRFC (Boletín de Derecho del Mar Nro. 5).



El ITLOS definió, por unanimidad, que el Estado del pabellón tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias, incluyendo medidas coercitivas, para asegurar el cumplimiento por los buques que enarbolan su pabellón de las leyes y reglamentos adoptados por los Estados miembros de la SRFC relativos a los recursos vivos dentro de sus zonas económicas exclusivas (ZEEs) para efectos de la conservación y manejo de tales recursos. El Estado del pabellón tiene la obligación de tomar medidas para asegurar que los buques que enarbolan su pabellón no efectúen pesca INDNR en las ZEEs de los Estados Miembros.

El ITLOS consideró que son obligaciones de “debida diligencia” la del Estado del pabellón y los Estados Miembros de la SRFC de cooperar en los casos de pesca INDNR por buques del Estado del pabellón en las ZEEs de los Estados Miembros de la SRFC concernidos; y la de investigar en caso de recibir un informe de algún Estado Miembro que alegue que un buque que enarbola su pabellón ha estado involucrado en pesca INDNR en la ZEE de otro Estado Miembro, y, de ser el caso, adoptar las acciones necesarias para remediar la situación, e informar al Estado Miembro de tales acciones. El no actuar con la “debida diligencia” acarrea responsabilidad por parte del Estado del pabellón.

[Texto completo en [www.itlos.org](http://www.itlos.org)]